



# EDC FREE EUROPE

## ELIMINEMOS LOS DISRUPTORES ENDOCRINOS

Bruselas, 16 de mayo de 2019

### Disruptores endocrinos y Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE, 26 de junio de 2019

Estimada Sra. Teresa Ribera,

Nos dirigimos a usted en nombre de la Coalición EDC-Free Europe[1], que representa a 70 grupos medioambientales, de salud, de mujeres y de consumidores de toda Europa que comparten la preocupación por las sustancias químicas que alteran las hormonas (EDC) y su impacto en nuestra salud y en la vida silvestre.

Dadas las numerosas preocupaciones expresadas durante el debate del Consejo de Medio Ambiente del 5 de marzo, la Coalición EDC-Free Europe le pide que intente llegar a un acuerdo en la reunión del Consejo de Medio Ambiente del mes de junio para instar a la Comisión Europea a que:

- actúe sin más demora para la reducción efectiva de la exposición de las personas y el medio ambiente a los disruptores endocrinos;
- presente un plan de acción concreto y un cronograma para los próximos pasos a seguir;
- cumpla sus obligaciones de garantizar la minimización de la exposición a los disruptores endocrinos, de conformidad con los requisitos del Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente y como contribución a los compromisos de la UE para un medio ambiente no tóxico[2].

Como Coalición, no estamos de acuerdo con la Comunicación de la CE del 7 de noviembre titulada "Hacia un marco global de la Unión Europea sobre los alteradores endocrinos"[3], ya que no aporta una nueva estrategia comunitaria de la UE sobre los disruptores endocrinos que mejore la de 1999.

El informe presentado el 2 de abril de 2019 en el Parlamento Europeo y titulado "Disruptores endocrinos: de la evidencia científica a la protección de la salud humana" reconoce un retraso lamentable en el aumento de la comprensión científica y el ritmo de la acción reguladora[4].

La Resolución adoptada por el Parlamento Europeo, el 18 de abril de 2019, con una mayoría aplastante de 447 de los 502 votos, destaca en particular que[5]:

- Los disruptores endocrinos son un tipo de sustancias químicas de interés equivalente a las sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción (sustancias CMR);
- existe una necesidad urgente de acelerar el desarrollo de pruebas y métodos de validación para identificar adecuadamente los disruptores endocrinos;

- los efectos de la mezcla y las exposiciones combinadas deben tenerse en cuenta en toda la legislación pertinente de la UE.

También subraya la urgencia de que la Comisión Europea adopte todas las medidas necesarias para garantizar un alto nivel de protección de la salud humana y del medio ambiente contra los disruptores endocrinos.

Una estrategia europea revisada sobre los disruptores endocrinos es esencial para sentar las bases de una economía circular verdaderamente no tóxica, fomentando la innovación industrial mediante una sustitución más segura y un reciclado no tóxico. La Coalición EDC Free publicó en mayo de 2018 un conjunto de ocho exigencias para el éxito de la estrategia de la CDE de la UE[6].

Los habitantes y las empresas europeas no pueden confiar en las iniciativas nacionales y locales para intentar reducir su exposición a los disruptores endocrinos. Redunda en interés de todos garantizar la existencia de un enfoque europeo eficaz y global en esta materia, a fin de garantizar un nivel de protección elevado para los ciudadanos y el medio ambiente, de conformidad con las disposiciones del Tratado de la UE, así como la igualdad de condiciones para las empresas.

**En este contexto, les instamos a que lleguen a un acuerdo sobre las conclusiones del Consejo en las que se pida a la Comisión que lleve a cabo la revisión prometida de la estrategia de los disruptores endocrinos de 1999, incluidas propuestas específicas para minimizar el uso y la exposición a los disruptores endocrinos lo antes posible, en particular para los grupos más vulnerables.**

La coalición EDC Free Europe cuenta con su apoyo y liderazgo en esta cuestión esencial para la salud y el medio ambiente en Europa.

**Ms. Genon K. Jensen**

Portavoz de la Coalición EDC-Free

Directora Ejecutiva de la Alianza para la Salud y el Medio Ambiente (HEAL)  
Registro de transparencia de HEAL# 00723343929-96

**Sobre la coalición Europa Libre de la CDE:** EDC-Free Europe es una coalición de grupos de interés público que representa a más de 70 grupos medioambientales, de salud, de mujeres y de consumidores de toda Europa que comparten la preocupación por las sustancias químicas que alteran las hormonas (EDC) y su impacto en nuestra salud y en la vida silvestre. Los socios de la campaña incluyen sindicatos, organizaciones de consumidores, profesionales de la salud, defensores de la prevención del cáncer, ambientalistas y grupos de mujeres. Página web: <http://www.edc-free-europe.org/>

- [1] EDC-Free Europe Coalition <http://www.edc-free-europe.org/>
- [2] [http://ec.europa.eu/environment/chemicals/non-toxic/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/chemicals/non-toxic/index_en.htm)
- [3] EDC-Free Europe reaction to the EU Commission Communication on endocrine disruptors <https://www.edc-free-europe.org/articles/press-release/edc-free-europe-reacts-to-new-communication-on-edcs>
- [4] [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2019/608866/IPOL\\_STU\(2019\)608866\\_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2019/608866/IPOL_STU(2019)608866_EN.pdf)
- [5] Resolución del Parlamento Europeo, de 18 de abril de 2019, sobre un marco de la Unión Europea más exhaustivo en materia de alteradores endocrinos [http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0441\\_ES.html](http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0441_ES.html)

[6] Ocho requisitos para una estrategia de la UE sobre disruptores endocrinos <https://www.edc-free-europe.org/articles/position-paper/eight-demands-edc-strategy>